

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44555
Nombre	La redacción de un trabajo de investigación
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	8 - La redacción de un trabajo de investigación	Obligatoria
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	1 - Complementos Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
AZCARRAGA MONZONIS, CARMEN	65 - Derecho Internacional 'Adolfo Miaja de la Muela'

RESUMEN

En esta asignatura se pretenden desarrollar las competencia y habilidades del proceso de redacción de un trabajo científico. Para ello se estudiarán las diferentes herramientas, electrónicas o no, a nuestro alcance para garantizar una escritura correcta ortográfica y sistemáticamente. Se pretende la adquisición de un estilo propio y adecuado a los cánones científicos exigibles en cada disciplina jurídica, particularmente en la forma de citar las fuentes.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos jurídicos derivados de haber cursado una licenciatura, grado o estudios en Derecho o Ciencias Jurídicas, de acuerdo con lo precisado en el verifca del Máster.

COMPETENCIAS

2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de integrar conocimientos, formular juicios y, en definitiva, aplicar los instrumentos de protección de las relaciones comerciales públicas y privadas en diferentes contextos nacionales e internacionales.
- Identificar, analizar e interpretar los problemas jurídicos complejos conforme a criterios jurídicos y deontológicos, con el debido respecto a valores democráticos y a principios fundamentales, sin que tenga cabida la discriminación por razón de sexo, creencia o lugar de procedencia.
- Diferenciar, seleccionar y gestionar métodos apropiados de aprendizaje, presenciales y no presenciales, basados en la autonomía personal y en el control de las fuentes de información.
- Conocer y aplicar correctamente los distintos métodos de investigación científica adecuados al ámbito de estudio e investigación jurídica determinado.
- Conocer y aplicar las TICs en el desarrollo y elaboración de una investigación jurídica.
- Adquirir y aprender los instrumentos y técnicas necesarias para elaborar una sólida argumentación jurídica para ser comunicada a la comunidad académica e, incluso, en foros generalistas, de forma oral y/o escrita, y hacerlo de forma clara, precisa y convincente.



- Diseñar, adaptar y desarrollar procesos de investigación desde parámetros de integridad académica y ética.
- Saber seleccionar, localizar y utilizar las distintas fuentes de información, en especial, las bases de datos y gestores bibliográficos.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares para la resolución de casos y situaciones jurídicas complejas nacionales e internacionales.
- Capacidad de implementación práctica de los conocimientos aprendidos en los debates y discusiones, así como ser capaces de dirigirlos e identificar y analizar las conclusiones más relevantes.
- Comprender y analizar la eficacia de la utilización de medios alternativos de solución de conflictos tales como el arbitraje y la mediación en la actividad comercial nacional e internacional desde la visión de un mercado global e internacionalizado.
- Identificar y valorar de forma conjunta las implicaciones en las distintas ramas jurídicas del desarrollo de la constitución económica y del establecimiento y consolidación del principio de libertad de empresa.
- Analizar y comprender la evolución experimentada por el ordenamiento jurídico, para conocer los bloques normativos y reguladores vigentes de los operadores económicos.
- Saber precisar, comparar y contrastar mediante razonamientos lógicos argumentos proporcionados por otros, bien en debates, bien cuando se trabaje en grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- Identificar, seleccionar y aplicar la metodología de investigación adecuada al sector temático seleccionado y ser capaz de comunicarla con el rigor debido.
- Identificar y controlar las fuentes de información -legales, doctrinales y jurisprudenciales- especializadas para el tema de investigación, tanto en soporte físico como on-line.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura consiste en la explicación del proceso de redacción, desde la plasmación de la primera idea hasta la redacción definitiva mediante el estudio de las diferentes herramientas, electrónicas o no, a nuestro alcance para garantizar una escritura correcta ortográfica y sintácticamente. En efecto, se facilita, por un lado, la búsqueda y sistematización de fuentes documentales, como tarea preparatoria imprescindible para el comienzo de una investigación. En esta tarea, adquiere gran importancia un uso eficiente de las nuevas tecnologías, es especial de los gestores bibliográficos y de las bases de datos documentales, así como del propio internet. Este conocimiento resulta básico para explicar los distintos métodos investigadores y sus diferentes etapas, sin descuidar la atención a las aptitudes y actitudes que deben concurrir en un investigador, así como a los instrumentos y el entorno adecuados para culminar con éxito una investigación, entre las que debe encontrarse la adquisición de un estilo propio y adecuado a los cánones científicos exigibles en cada disciplina jurídica, particularmente en la forma de citar las fuentes.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aproximación introductoria

- 1.1. Problemas del lenguaje jurídico.
- 1.2. La redacción de un trabajo académico de tipo jurídico.

2. Las TICs aplicadas a la elaboración de un trabajo de investigación.

- 2.1. Introducción
- 2.2. Procesadores de texto
- 2.3. Gestores bibliográficos

3. Estructura y formato de los trabajos de investigación jurídicos

- 3.1. Introducción y claves.
- 3.2. Cuestiones de estilo.
- 3.3. Cómo citar.
- 3.4. La elaboración de la bibliografía final y de los diversos anexos.

4. El proceso de redacción:

- 4.1. La redacción provisional
- 4.2. La redacción definitiva

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	19,00	100
Prácticas en aula	8,50	100
Seminarios	2,50	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clase magistral

Taller presencial grupal e interactivo, de carácter interdisciplinar

Tutorías individuales y/o colectivas presenciales.



EVALUACIÓN

Evaluación de la participación en clase de los alumnos en los debates y cuestiones que se susciten, así como la realización de otras actividades planificadas, valorándose no sólo la cantidad de intervenciones sino la calidad de las mismas. 70.0%

Evaluación de las exposiciones que deben realizar cada uno de los estudiantes en las sesiones presenciales. 30.0%

REFERENCIAS

Básicas

- ESCUDERO, Rafael y GARCÍA AÑÓN, José, Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho, Madrid, Los libros de La Catarata, 2013.

Complementarias

- FINCH, E. y S. FAFINSKI, Legal Skills, Oxford, OUP, 2009 (2ª ed.)
- GINGRAS, F.P., Writing and Style Guide for University Papers and Assignments, University of Ottawa, 2009 (1ª 1998) <http://www.socialsciences.uOttawa.ca/guideen.asp>
Legal Writing
<http://lawprofessors.typepad.com/legalwriting/>
- MILLÁN GARRIDO, Antonio, Libro de estilo para juristas. Normas básicas y reglas técnicas en la elaboración del trabajo académico, Barcelona, Bosch, 1997
- UNIVERSITAT DE BARCELONA, Continguts dels plans docents de l'assignatura Tècniques de treball i de comunicació per als nous graus de la Facultat de Dret. Comissió Acadèmica plenària de la Facultat de Dret (20 de març de 2009)
http://www.ub.edu/dret/serveis/docs_mid/INSTRUMENTARI_Comissio_Acad_20_03_09.pdf
- UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (Biblioteca de Ciències Socials Gregori), ¿Cómo elaborar un trabajo académico? (1.- Formular el tema del trabajo; 2.- Localizar la información; 3.- Evaluar lo hallado; 4.- Redactar el trabajo; 5.- Citar las fuentes); Biblioteca de Ciències Socials Gregori Maïans, UV, 2009
<http://www.uv.es/bibsoc/GM/dosieres/como.html>
- WEBB, J. Y otros; Lawyers skills, Oxford, OUP, 2007

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno